



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 186/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA “ESTACION DE SERVICIO Y MINIMARKET SAN ANTONIO” DE WILDO DUARTE ESCOBAR CON RUC 1011605-2 DEL PROCESO DE CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION CON DIFUSION PREVIA N° 01/2024 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA, ID: 453578

Buena Vista, 24 de octubre de 2024

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, donde especifica los tipos de contratación y teniendo en cuenta el informe del Comité de Evaluación de la institución, de fecha 22 de octubre de 2024 y;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 55 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. En base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La Firma “Estación de Servicio y Minimarket San Antonio” de Wildo Duarte Escobar con Ruc 1011605-2 cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el proceso de Contratación por Vía de Excepción con Difusión Previa 01/2024 para Adquisición de combustibles para la Municipalidad de Buena Vista, ID: 453578 según los criterios establecidos en la Ley No. 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los bienes referidos.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y considerando la ley 3966/10 en su ART. 215° y por tanto, en uso de sus atribuciones:


RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma “Estación de Servicio y Minimarket San Antonio” de Wildo Duarte Escobar con Ruc 1011605-2, del proceso de Contratación por vía de Excepción con Difusión Previa N° 01/2024 Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Buena Vista, ID: 453578 por un monto total de Gs. 79.995.680- (Guaraníes, Setenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta).

Art. 2°. **DESIGNAR** al Lic. Ignacio Hernán Fernández Verón con C.I.N° 5.317.863 como administrador de Contrato ID: 453578

Art. 3°. **COMUNICAR** a la firma Adjudicada.

Art. 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.


Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaria General


Lic. Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal

